

---

APUNTES DE GÉNERO

# **PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**

ENERO, 2016

---

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN



Servicio  
Nacional  
de la Mujer

Gobierno de Chile

# PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado "Participación laboral de las mujeres y equidad de género". El objetivo de este apunte es generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres en función de la incidencia que tiene el SERNAM en potenciar la autonomía económica de las mujeres.

## CONTENIDO APUNTE

- I. Indicadores de participación laboral: Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desocupación.
  - I.1. Indicadores laborales del país según sexo y regiones
- II. Características del empleo de ocupados/as
  - II.1. Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo
  - II.2. Rama de la ocupación
  - II.3. Motivo por el cual se realiza el trabajo
  - II.4. Clasificación internacional de empleo
  - II.5. Calidad del empleo
    - a) Contrato escrito
    - b) Duración del contrato
  - II.6. Jornada laboral
- III. Motivos para no buscar empleo

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizó una fuente de información proveniente del Instituto Nacional de Estadística INE: la Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, en su versión de trimestre móvil Septiembre–Noviembre, 2015.

La **Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)** es una encuesta continua, que genera resultados para trimestres móviles y se aplica a 36.000 viviendas seleccionadas por medio de técnicas de muestreo complejo. Dentro de la vivienda se entrevista a cada uno de los/as miembros del hogar de 15 años y más.

La encuesta está diseñada para entregar resultados a nivel nacional y cuenta con representatividad para cada una de las 15 regiones. Los niveles de estimación están dados a nivel Nacional Urbano–Rural, Regiones Urbano–Rural, Provincias y Grandes Ciudades.

Asigna a cada persona una clasificación y ordenación dentro de la población en edad de trabajar, de acuerdo a los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

## I. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN LABORAL: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, DE OCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN

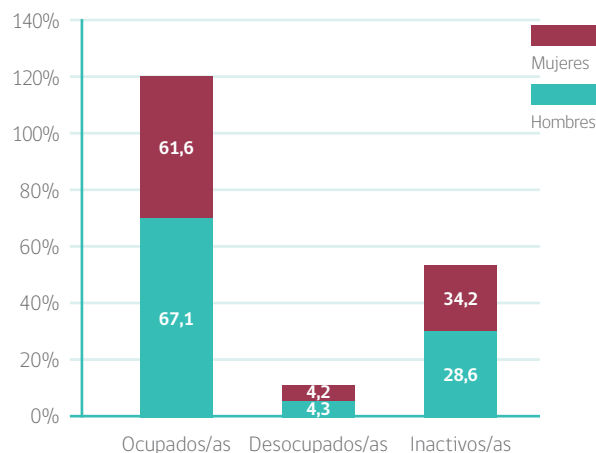
En el trimestre móvil Septiembre- Noviembre, 2015, la **tasa de participación laboral global a nivel nacional alcanzó un 59%**. La **tasa de participación laboral femenina** en este trimestre fue de 48,1%. La **tasa de participación laboral masculina llegó a un 71,4%**, es decir 23,3 puntos porcentuales más que la tasa de participación de las mujeres.

La **tasa de ocupación femenina** alcanzó este trimestre un **45%**, mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue de 67,1%, es decir, 22,1 puntos porcentuales más que la tasa de ocupación de las mujeres.

Respecto a la tasa de desocupación es posible establecer que para las mujeres representa un 6,3%, mientras que para los hombres esta tasa asciende a 6,1%. En este sentido la tasa de desocupación de los hombres es 0,2 puntos porcentuales mayor que el de las mujeres.

La **composición de la población en edad de trabajar** (15 años o más) se distribuye entre ocupados/as, desocupados/as e inactivos/as como sigue:

Gráfico 1: Composición\* de la población en edad de trabajar por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015  
 \*Se refiere a la distribución de las personas según condición respecto al trabajo

## I.1. INDICADORES LABORALES REGIONALES POR SEXO

A través del cuadro 1 es posible observar los indicadores de participación laboral en regiones del país según sexo. Se destaca que la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores índices de participación laboral (**61,2%**) y ocupación (**59,3%**) femenina, mientras que las Regiones del Bío Bío y la Araucanía son las que tienen mayores niveles de desocupación femenina ascendiendo a un 8,1%. Por otra parte, en

relación a los indicadores de participación laboral de los hombres, también la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores indicadores de participación laboral, ascendiendo a un **79,2%**, y mejor tasa de ocupación con un **76,2%** en la misma región, mientras que la Región de Antofagasta es la que posee los más altos niveles de desocupación masculina ascendiendo a 9,1%.

Cuadro 1: Indicadores laborales de mujeres y hombres según región

Regiones	Mujeres			Hombre		
	Tasa de participación	Tasa de desocupación	Tasa de ocupación	Tasa de participación	Tasa de desocupación	Tasa de ocupación
Región de Tarapacá	54,4	5,5	51,4	75,0	6,9	69,8
Región de Antofagasta	48,4	3,8	46,5	74,9	9,1	68,1
Región de Atacama	46,6	4,5	44,5	73,2	5,1	69,5
Región de Coquimbo	47,8	5,9	45,0	73,5	6,8	68,5
Región de Valparaíso	47,9	7,8	44,2	70,0	6,6	65,4
Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	46,1	5,3	43,7	71,4	4,4	68,2
Región del Maule	44,5	7,2	41,3	72,0	7,3	66,8
Región del Bío Bío	42,8	8,1	39,4	65,2	8,5	59,7
Región de La Araucanía	45,6	8,1	41,9	69,1	5,3	65,4
Región de los Lagos	43,9	2,6	42,8	73,0	3,0	70,8
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	61,2	3,1	59,3	79,2	3,7	76,2
Región de Magallanes y Antártica Chilena	51,5	1,8	50,6	72,8	4,0	69,9
Región Metropolitana	52,1	6,6	48,7	73,7	5,9	69,3
Región de los Ríos	48,4	6,2	45,4	69,4	2,9	67,4
Región de Arica y Parinacota	50,1	5,2	47,5	71,6	4,5	68,4

Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

Analizando las diferencias de las tasas por sexo a nivel regional es posible establecer que la región que presenta mayor brecha en la tasa de participación entre hombres y mujeres es la región de Los Lagos con 29,1 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres. La región que presenta mayor

brecha en la tasa de desocupación es la región de Antofagasta con 5,3 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres. Por último, la mayor brecha en la tasa de ocupación se puede observar en la región de Los Lagos con 28 puntos porcentuales en beneficio de los hombres.

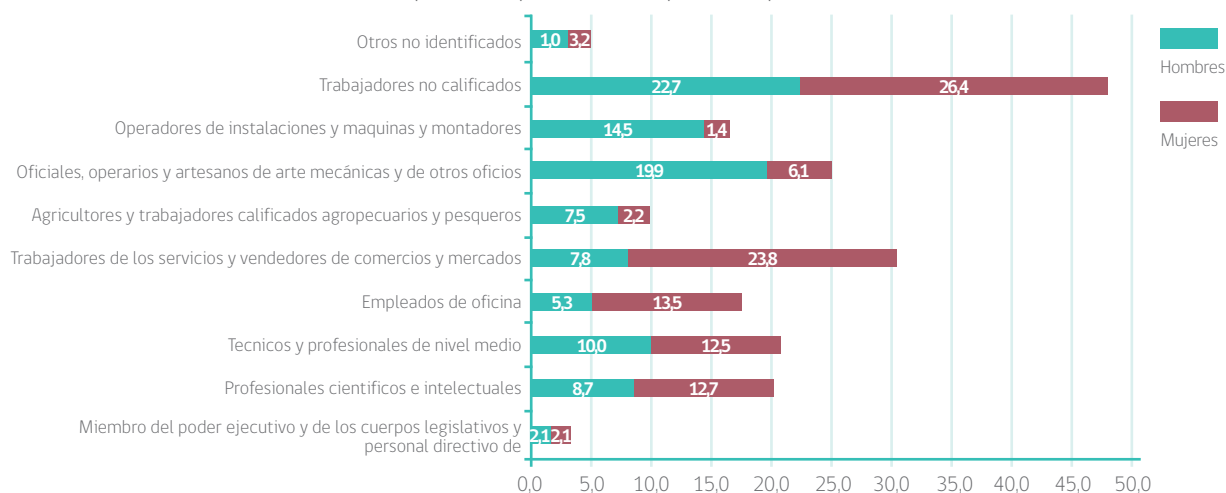
## II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE OCUPADOS/AS

### II.1. GRUPO DE OCUPACIÓN DE OCUPADOS/AS POR SEXO

En el gráfico 2 se observa que las mujeres se ubican principalmente en la categoría de “Trabajadores no calificados” con un 26,4%, constituyendo 3,7 puntos de brecha entre hombres y mujeres. Por su parte los hombres se ven mayoritariamente representados, en

relación a las mujeres, en la categoría “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios” con un 19,9%, existiendo una brecha entre hombres y mujeres en esta categoría de 13,8 puntos porcentuales a favor de los hombres.

Gráfico 2: Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

## II.2. RAMA DE LA OCUPACIÓN

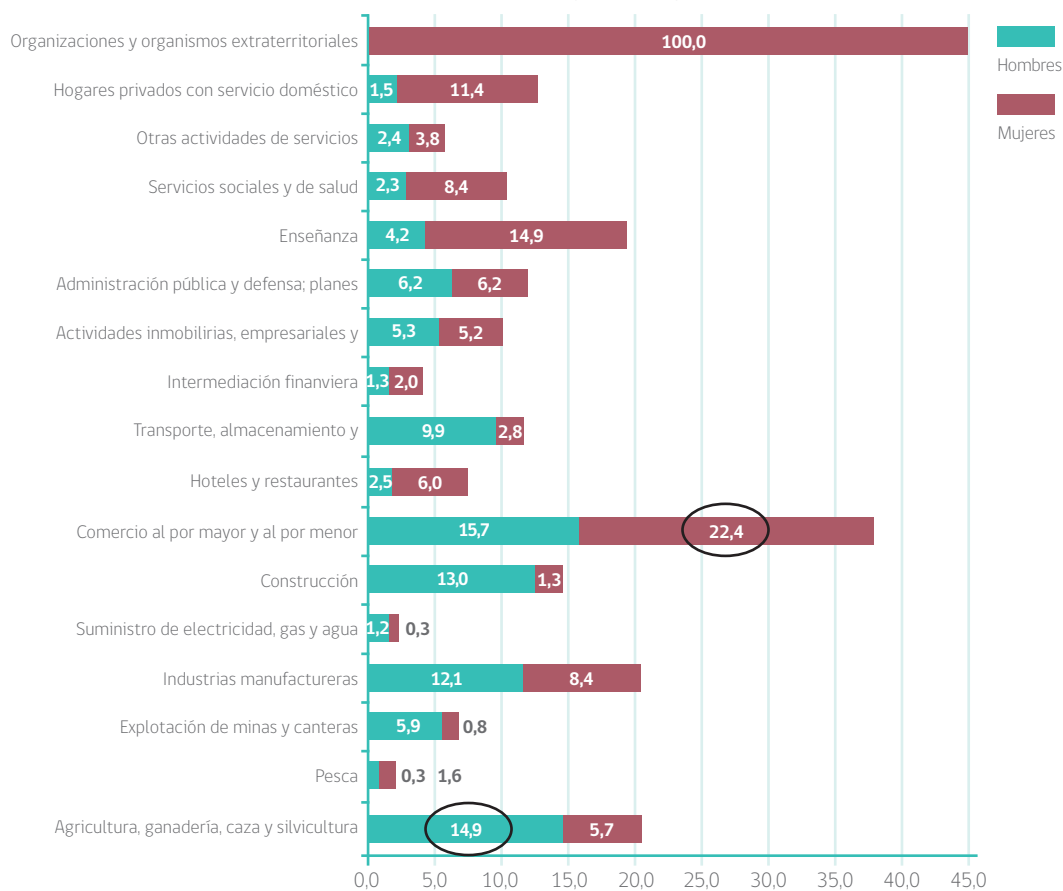
Hombres y mujeres se distribuyen desigualmente en las distintas ramas laborales. Como se aprecia en el gráfico 3, los hombres se ubican preferentemente en las ramas de: "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" (14,9%).

Por su parte las mujeres las identificamos presentes principalmente en las ramas de: "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas,

efectos personales y enseres" (22,4%).

Cabe señalar que estos espacios tienen tipos de remuneraciones y valoraciones sociales distintas. En este sentido es importante hacer ver que las mujeres se instalan en ramas donde el nivel de sueldo es menor, mientras que los hombres se ubican en espacios que son mejor retribuidos como la minería.

Gráfico 3: Ramas laborales ocupados/as por sexo (%)



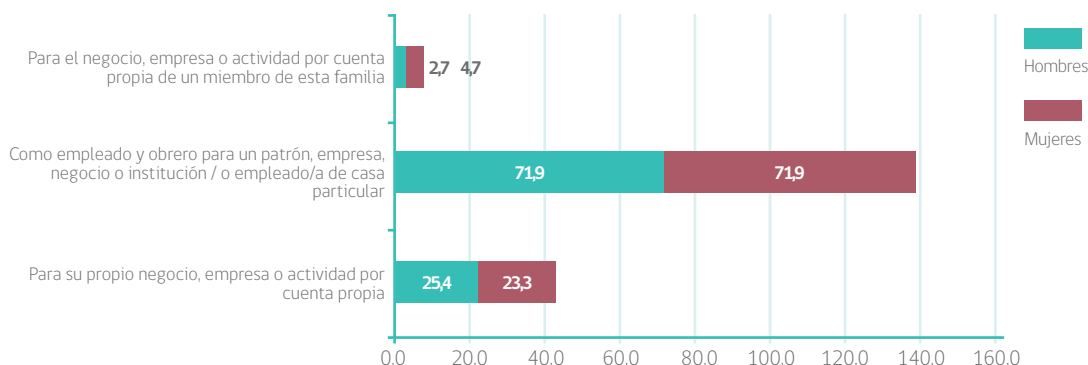
Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

### II.3. MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA EL TRABAJO

Se destaca que tanto hombres como mujeres trabajan principalmente como “empleados/as u obreros/as para un patrón...”, ascendiendo para ambos casos a un 71,9%. Resulta interesante señalar que en la categoría “para el negocio o empresa por cuenta propia de un miembro

de la familia” existe una brecha de dos puntos porcentuales a favor de las mujeres, mientras que en la categoría “para su propio negocio...” también existe una brecha entre hombres y mujeres de dos puntos porcentuales, pero a favor de los primeros.

Gráfico 4: Indicadores laborales de según región (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

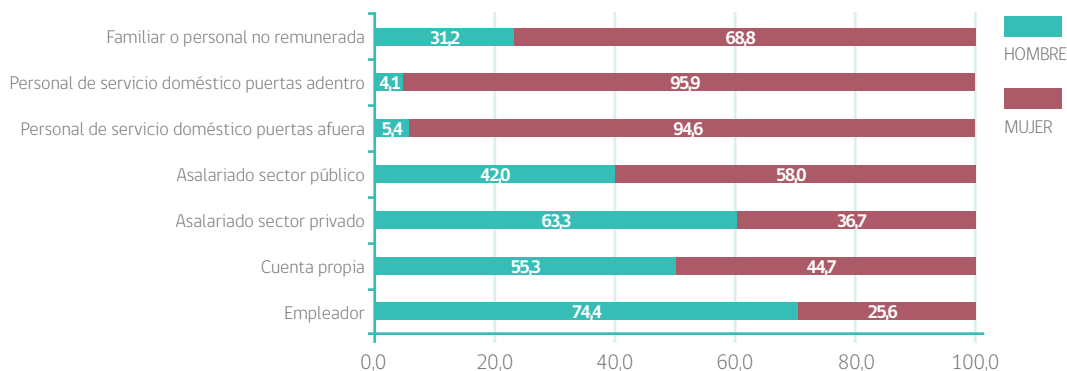
### II.4. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEO<sup>1</sup>

En el gráfico 5 se observa que las mujeres, en relación a los hombres, se ubican preferentemente en las categorías “Personal de servicio doméstico puertas adentro” con un 95,9% y “Personal de servicio doméstico puertas afuera” con un 94,6%, y en “Familiar o personal no remunerado”

con un 68,8%.

Por su parte los hombres se ubican principalmente en las categorías “Empleador” con un 74,4% en relación a las mujeres y en “Asalariado del sector privado” con un 63,3%.

Gráfico 5: Clasificación internacional de empleo por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

<sup>1</sup>Se relaciona con la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de la OIT. Revisar en glosario.

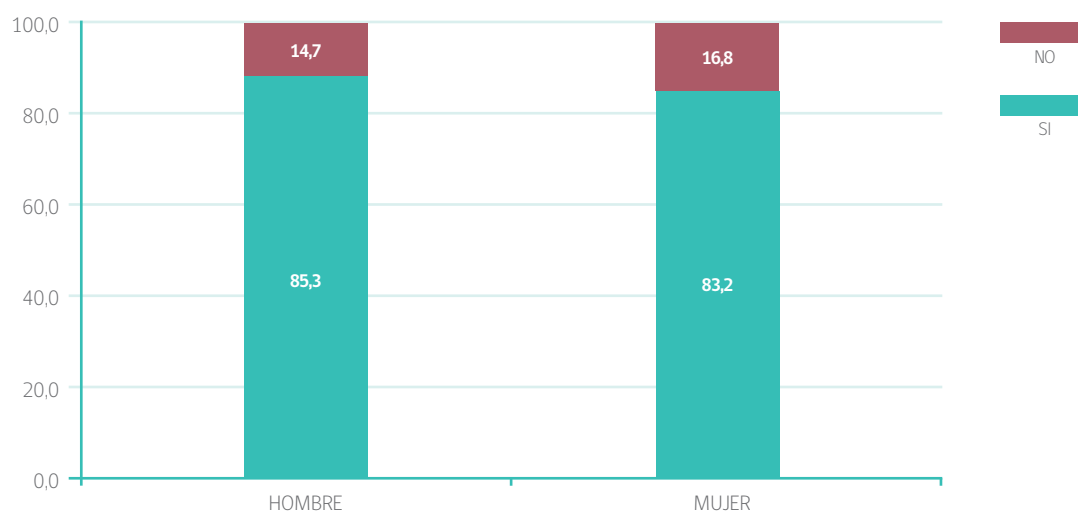
## II.5. CALIDAD DEL EMPLEO

### A) CONTRATO ESCRITO

La posesión del contrato escrito es uno de los indicadores existentes referidos a la medición de la calidad del empleo. Al respecto se puede observar en el gráfico 6 que un 85,3% de los hombres posee contrato escrito en comparación con un 83,2% de las mujeres.

Respecto a quienes no tienen contrato escrito podemos plantear que un 14,7% son hombres en comparación con un 16,8% de mujeres.

Gráfico 6: En ese empleo ¿tiene contrato escrito? (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

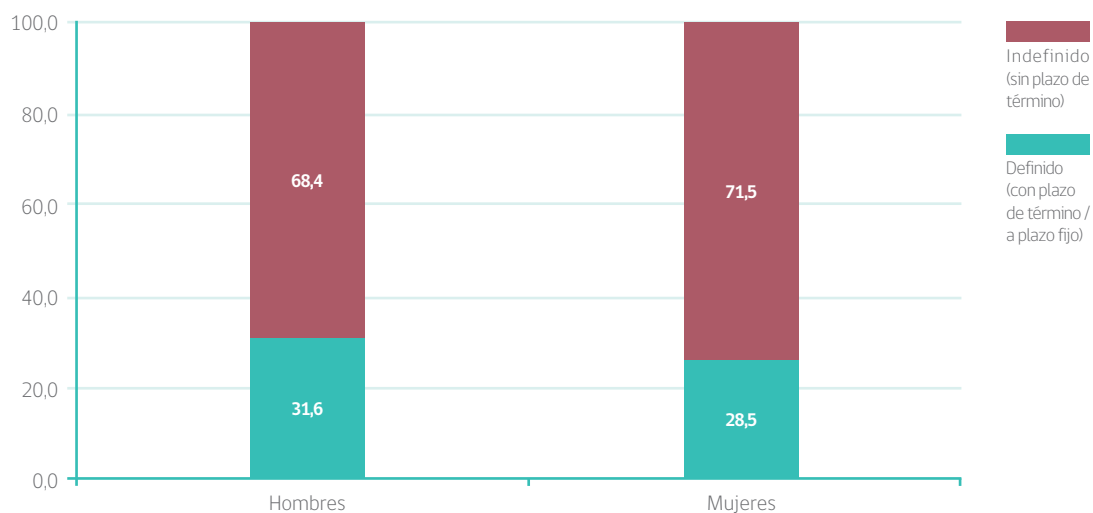
### B) DURACIÓN DE CONTRATO

Al analizar el carácter del contrato vinculado con su tiempo de duración se observa que las mujeres presentan un mayor porcentaje de contratos indefinidos (71,5%) en comparación con los hombres (68,4%).

Por otra parte, en la categoría de contrato definido los hombres poseen este tipo de contrato en un 31,6% en comparación con las mujeres quienes lo presentan en un 28,5%.



Gráfico 7: Tiempo de duración del contrato

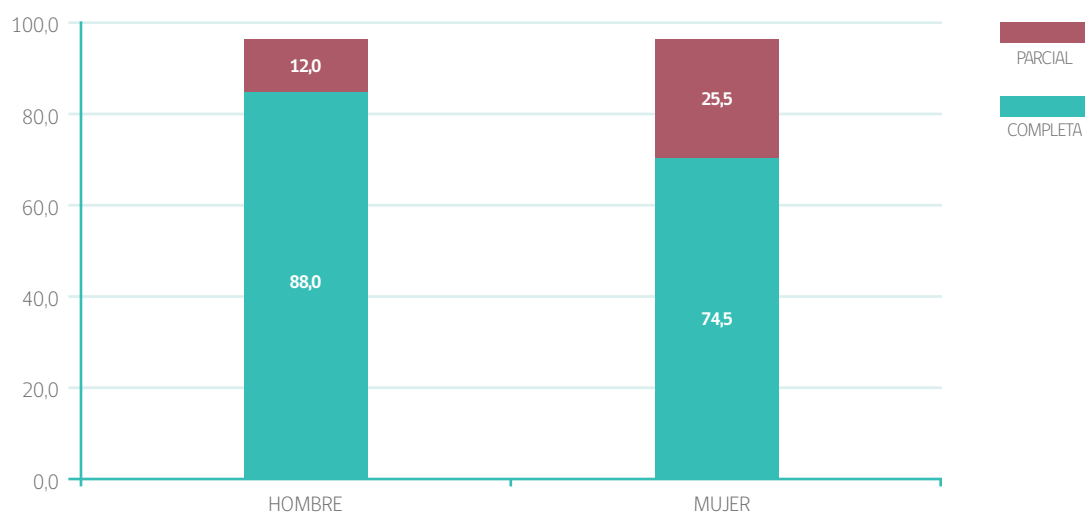


Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

## II.6. JORNADA LABORAL

Como se observa en el gráfico 8, un 74,5% de las mujeres mantienen una jornada completa en comparación con los hombres quienes tienen jornada completa en un 88%.

Gráfico 8: Tipo de jornada laboral por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

### III. MOTIVOS PARA NO BUSCAR EMPLEO

Respecto a la consulta sobre por qué motivo no se encuentra buscando trabajo se destaca que un 37,2% de las mujeres no lo hace “Por responsabilidades familiares permanentes”,

mientras que el principal motivo para los hombres es que “Está estudiando o preparando estudios” con un 41,4%.

Cuadro 2: Motivos para no buscar empleo

	Hombre	Mujer	Brecha
Iniciará pronto una actividad por cuenta propia	0,4	0,2	0,2
Encontró un empleo que empezará pronto	1,1	0,4	0,7
Por responsabilidades familiares permanentes	1,8	37,2	-35,4
Está estudiando o preparando estudios	41,4	21,0	20,4
Es jubilado/a	19,1	6,2	12,8
Es rentista	0,2	0,2	0,0
Es pensionado/a o montepiada	8,5	11,8	-3,4
Por motivos de salud permanentes	13,8	11,4	2,4
Espera la estación de mayor actividad	2,3	1,2	1,1
Por motivos de salud temporales	2,0	1,8	0,2
Por responsabilidades familiares de carácter temporal	0,2	0,4	-0,2
Está embarazada	0,0	0,7	-0,7
Espera los resultados de un proceso de selección o que lo llamen	2,8	1,0	1,9
Algún miembro del hogar no se lo permite	0,6	0,7	-0,2
Cree que por su edad no le darán empleo	1,7	1,7	0,0
Cree que no lo encontrará	0,7	0,6	0,0
Se cansó de buscar	0,4	0,3	0,1
Cree que ningún empleo o actividad se adapte a su calificación	0,0	0,1	0,0
Le piden demasiados trámites para iniciar una actividad por cuenta propia	0,0	0,0	0,0
No sabe dónde dirigirse ni a quién acudir	0,0	0,0	0,0
No quiere, no necesita trabajar	3,0	3,2	-0,2

Fuente: NENE, INE. Trimestre Septiembre- Noviembre, 2015

## CONCEPTOS APLICADOS

**Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).** Clasifica los empleos de una persona en un momento dado. Un empleo se clasifica con arreglo al tipo de contrato explícito o implícito de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son el tipo de riesgo económico, un elemento del cual es la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores. La CISE clasifica las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos. (OIT).

**Desocupados:** todas las personas en edad de trabajar, que no tuvieron un empleo durante la semana de referencia, buscaron uno durante las últimas cuatro semanas incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

**Fuerza de Trabajo:** Sumatoria de ocupados/as y desocupados/as.

**Ocupados/as:** Todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

**Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo:** Personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

**Población en Edad de Trabajar (PET):** Población actualmente residente de 15 años y más.

**Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos/as:** está conformada por personas que no tuvieron un empleo y tampoco lo buscaron y/o estuvieron disponibles para trabajar. Es decir, comprende a todas las personas no clasificadas con empleo o como desocupadas. Dentro de los inactivos, será posible también identificar -además de los inactivos por razones familiares, razones de estudio, razones de jubilación, pensión o montepiado y razones de salud-, otros grupos de interés analítico para la coyuntura y el análisis del ciclo económico.

**Tasa de desocupación:** número de personas desocupadas, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

**Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

**Tasa de participación:** número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN